

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXX

Número 1.523

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA
CEUTA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.
Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.
Agencia Urbana núm. 2: Teléfono, 3341.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

15 de Diciembre de 1955

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

397

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Negociado 3.º

Nuevamente se saca a concurso la adquisición de material de escritorio con destino a las Oficinas Centrales y demás Servicios Municipales, para el primer semestre de 1956.

Admisión de pliegos: Hasta las 12 horas del día 27 del actual y apertura el día 28 a la misma hora.

Fianza provisional: 500 pesetas más 6 pesetas en timbres municipales.

Informes en el Negociado 3.º

Ceuta 13 de diciembre de 1955.

El Secretario General,

Adolfo M. Lupiani.

Pliego de condiciones Administrativas por el que se ha de regir el concurso para la adquisición de material de escritorio con destino a las oficinas centrales y demás servicios del Ayuntamiento, para el primer semestre de 1956.

B A S E S

1.ª—El concurso se celebrará conforme al artículo 34 del vigente Reglamento de Contratación

Municipal, a las 12 horas del día que se señale en el oportuno anuncio, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del infrascrito Secretario.

2.^a—El material a adquirir es el que figura en la relación adjunta, pudiendo examinarse las muestras que obran en el Negociado 3.^o, a título de orientación.

3.^a—Las ofertas se presentarán indicándose precio unitario y precio total, no admitiéndose ofertas parciales. Será indispensable acompañar muestra de cada artículo.

4.^a—El Ayuntamiento se reserva la facultad de adjudicar el concurso a la proposición más conveniente a los intereses municipales, aunque no sea la más económica, o bien de rechazarlas todas.

5.^a—La entrega de mercancías se realizará en el plazo de 15 días, contados a partir de la notificación, mediante conduce triplicado y valorado, avisándose con la antelación necesaria al Negociado 3.^o

6.^a—La recepción se efectuará por la Comisión de Compras de este Ayuntamiento, la cual rechazará el material suministrado en defectuosas condiciones, quedando obligado el adjudicatario a presentar el que corresponda, de acuerdo con la muestra, en el plazo prudencial que se le señale.

7.^a—Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán sus proposiciones ajustadas estrictamente al modelo que se inserta a continuación, en sobres cerrados y lacrados, en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado 3.^o) antes de las 12 horas del día anterior al de la celebración del concurso, con la indicación siguiente: «Proposición para optar al concurso de adquisición de material de escritorio.»

8.^a—Las proposiciones se reintegrarán con timbres de 4'70 del Estado y 1'50 municipales.

9.^a—Se acreditará mediante el correspondiente resguardo, la constitución en Caja de un depósito de 500 pesetas, en concepto de fianza provisional, el cual se reintegrará con timbre municipal de 6 pesetas.

10.—Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona mediante poder previamente bastantado por el infrascrito Secretario, según determina el párrafo 3.^o del artículo 29 del citado Reglamento de Contratación.

11.—En el interior del sobre se presentará documento nacional de identidad, poder, en su caso, resguardo de la fianza provisional y recibo de la contribución.

12.—El rematante queda obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 6 por 100 del tipo de adjudicación, en el término de tres días, contados a partir de la notificación del acuerdo, dentro

de cuyo plazo suscribirá el correspondiente contrato.

13.—El presente concurso ha sido acordada en sesión de 30 de noviembre pasado, y el importe del gasto que se realice se hará efectivo en plazos a 30, 60 y 90 días, a partir de la recepción de la mercancía, con cargo al ejercicio próximo.

14.—Conforme a lo prevenido en la Ordenanza fiscal núm. 44, queda advertido el rematante de que todo el material satisfará arbitrios municipales al ser introducido en esta ciudad.

15.—Los litigios que puedan derivarse del contrato a establecer con el adjudicatario, se someterán a los Tribunales de esta ciudad.

16.—Correrán de cuenta del adjudicatario los gastos de timbres del Estado y municipales, derechos estatales, anuncios y demás análogos.

El Secretario General,

Adolfo M. Lupiani.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., vecino de..... con domicilio en núm...., provisto de documento nacional de identidad núm.... expedido en...el día...de.....de 19..., enterado del anuncio de concurso para el suministro de material de escritorio con destino a las Oficinas Centrales y demás Servicios de este Ayuntamiento, y con estricta sujeción al pliego de condiciones, se compromete a efectuarlo en la siguiente forma:

MATERIAL DE ESCRITORIO

(Indicar cantidad, artículo, precio unitario, importe. El total se expresará en número y letra).

Al propio tiempo declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad previstos en los artículos 4.^o y 5.^o del vigente Reglamento de Contratación.

Sin raspaduras ni enmiendas.

Fecha y firma del proponente.

- Blocks cuadrículados de 100 hojas, 1/4 600.
- Blocks cuadrículados de 100 hojas, 1/8 400.
- Carpetas elástico color cuero, 1/4 100.
- Carpetas legajos, archivo sobordos doble folio, 12.
- Carpetas elásticos color azul folio, 100.
- Carpetas legajos folio, 100.
- Carpeta legajos 1/4 100.
- Carpetas legajos, con solapa azul folio, 100.
- Corpeta legajos, con solapa azul, 1/4 100.
- Carpeta de gusanillo, azul folio, 100.
- Carpetas de gusanillo, azul 1/4 100.
- Carpetas de mesa hule negro despacho, 30.
- Ceniceros bakelita, 30.

Cintas de máquina negra 16 m. 100.
 Cintas de máquina negra 13 m. 100.
 Cintas para máquina de calcular 13 m. 6.
 Cintas para carpetas, rollo pequeño, 200.
 Clips sujeta-papeles, mediano, 25.
 Idem. idem. pequeño, 25.
 Chinchetas, cajas, 40.
 Fechadores, 20.
 Gomas de borrar mixtas, mediano, 100.
 Gomas de borrar mixtas, pequeña, 100.
 Goma líquida, 1 litro, 20.
 Goma líquida, 1/2 litro, 20.
 Grapas, cajas 22/6 200.
 Lápices negros, 200.
 Lápices tinta, medio duro, 200.
 Lápices bicolor, 50.
 Libretas índice, 3 hojas por letra, folio, 50.
 Libretas índice, 3 hojas por letra 1/4 50.
 Máquinas de coser papel núm. 15, 20.
 Máquinas de perforar papeles esmaltadas, 10.
 Mojasellos bakelita, 30.
 Papel barba, núm. 7 o similar cuadernillos, 50.
 Papel cuadriculado satinado, cuadrícula media cuadernillos, 50.
 Papel carbón negro plano, 40.
 Papel blanco para expedientes folio 50.000.
 Papel secante blanco, hojas, 400.
 Pasta de goma, 100.
 Plumas, cajas, 2.
 Reglas graduadas 40 cms. 50.
 Secafirmas metálicos, 30.
 Sobres azules, oficios, 2.000.
 Sobres blancos, ministros, 2.000.
 Sobres azules, volantes, 15.000.
 Sobres fuertes, color caña, oficio, 2.000.
 Sobres fuertes, color caña, 1/4 2.000.
 Sobres de gomilla billetes, 25.
 Tinta azul-negra, 1 litro, 50.
 Tinta tampón negra en frasco mediano, 80.

del mismo plazo la reclamación que estimen oportuna.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 106 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial.

Ceuta 7 de diciembre de 1955.

El Jefe de la Sección,

Ilegible.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,

Ilegible.

399

Tribunal de Contrabando

Anuncio de Subasta

En virtud de las disposiciones vigentes en la materia y acuerdo del Ilmo. Sr. Subdelegado de Hacienda, cumpliendo órdenes de la Superioridad, se sacan a pública subasta los géneros que a continuación se detallan, procedentes de decomiso por contrabando, y en el día y hora que se señala:

Remate: para el día veintinueve de diciembre de 1955 y hora de once de la mañana en la Secretaría del Tribunal de Contrabando, sita en el segundo piso de la Subdelegación de Hacienda.

Géneros a subastar: Plumas marca Sheaffers, negro p. cantidad, 115, precio unidad, 143'50; importe total 16.502'50. Plumas marca Sheaffers, negro, cantidad, 188; precio unidad, 91'70; total importe, 17.239'60. Lapiceros marca Sheaffers, oro, cantidad, 148; precio unidad, 109,90; importe total, 16.265'20. Lapiceros marca Sheaffers, negro, cantidad, 75; precio unidad, 70, importe total, 5.250. Plumas Parkers 21, cantidad, 250; precio unidad, 63, 15.750. Medias Nylón «Palmera», cantidad, 2.493 pares; precio unidad, 18'20; importe total, 45.372'60. — Total importe, 116.379,90 ptas.

Relojes pulsera marca «Lemón», cantidad, 20; precio unidad, 185,50; importe total, 3.710. Relojes pulsera marca «Dogma», cantidad, 12; precio unidad, 217; importe total, 2.604; Medias Nylón «Palmera», cantidad, 180 pares; precio unidad, 18,20; importe total, 3.276. Lápices labios «Reblón», cantidad, 34; precio unidad, 24,50; importe total, 833. Total, 10.423 ptas.

4 piezas tejido seda artificial, cantidad, 91 metros; precio unidad, 8; importe total, 728. Muñeca, juguete, cantidad, 1; precio unidad, 250; importe total, 250. Id. id. cantidad, 1; precio unidad, 140; importe total, 140. Id. id. cantidad, 1; precio unidad, 110; importe total, 110. Id. id. cantidad, 1; precio unidad, 110; importe total, 110. Id. id. cantidad, 1; precio

398

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

Sección de Administración de Rentas Públicas

Anuncio

Se hace saber que durante el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio, queda expuesta al público, en estas oficinas, la matrícula de la Contribución Industrial para el año 1956, a fin de que todos los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota, y hacer dentro

unidad, 105; importe total, 105; Id. id. cantidad, 1; precio unidad, 45; importe total, 45. Batería de cocina, juguete, cantidad, 1; precio unidad, 32'50; importe total, 32'50.—Total 792'50 ptas.

Para tomar parte en esia subasta, es indispensable consignar previamente el cinco por 100 de la cantidad tipo para la venta, quedando a cargo de los adjudicatarios los gastos de subasta, Derechos reales, voz pública, etc. etc.

Ceuta a 30 de noviembre de 1955.

El Secretario del Tribunal,
José L. González Tejada.

V.º B.º

El Subdelegado-Presidente,
Manuel J. Martínez Carrascosa.

400

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Francisco Puyol Ruiz, domiciliado en Espíritu Santo 11; Hermógenes Fuente calle Puenteadura en Pabellones de Artillería núm. 30; Pedro Várquez Ruiz, en Sevilla núm. 15; Pedro González Díaz y Domingo Bautista Fuentes; comparecerán en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para prestar declaración como testigos en sumario núm. 170 de 1955 por estafas apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Fernández.

401

REQUISITORIA

Fernández Tapia, Manuel, hijo de Manuel y Alba, nacido el 15 de noviembre de 1931 en Vigo, soltero, radiotécnico y vecino de Vigo, comparecerá en este Juzgado de Instrucción Ceuta para ser constituido en Prisión y recibirle declaración indagatoria en sumario núm. 150 de 1955 por estafa, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde.

Ceuta 9 de diciembre de 1955.

El Juez,
Alberto Barbasán.

El Secretario,
Enrique Fernández.

402

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Tahar Ben Aixa, de veinticuatro años, casado, hijo de Ben Aixa y de Fatima, natural de Ceuta y que su domicilio en Alcazarquivir y cuyo actual paradero se desconoce, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (altos) para asistir a la celebración del juicio de faltas número 273-55, seguido en su contra por lesiones y daños, que tendrá lugar a las 11 horas del día veintitres de diciembre y al que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse; apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Juez Municipal,
Manuel Alonso.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

403

Cédula de Notificación

Por la presente se le da vista de la tasación practicada en el juicio faltas núm. 473 de 1955 sobre lesiones a la penada en el mismo Soora Bentz Jalla Tagle, de 24 años, soltera, sus labores, natural de Tánger, vecina de Ceuta, hoy en ignorado paradero, por término de tres días, la cual asciende a la suma de setenta y cinco pesetas con quince céntimos, apercibiéndole que si transcurre dicho término sin formular reclamación alguna le pararán los perjuicios consiguientes.

Ceuta 9 de diciembre de 1955.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

404

Cédula de notificación y emplazamiento

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio faltas número 472-955, que sobre daños se sigue en este Juzgado a virtud de orden de la Superioridad, dimanante del sumario núm. 21-955, hecho declarado falta, y por denuncia de don Manuel Zurita Susino, contra Elías Benzádon Benzaquen, de veintiseis años, casado, hijo de Arón y Begael, natural de Te-

tuán, de estos vecinos, hoy en ignorado paradero, ha acordado emplazar al citado Elías Benzadón, para que en el término de cinco días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Ciudad, se persone ante el Juzgado de Instrucción de esta población, a usar de su derecho si le conviniere, en el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada en este Juzgado por el denunciante señor Zurita Susino, con apercibimiento de que si deja de hacerlo, le pararán los perjuicios que haya lugar, con arreglo a derecho.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma a Elías Benzadón Benzaquen extendiendo y firmo la presente en Ceuta a cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

405

EDICTO

Por el presente se cita a Mohamed Ben Mesdu Ceuti, de 18 años, jornalero, hijo de Mesdu y Menana, natural y vecino de Ceuta, domiciliado en Hadú, junto al cuartel de Regulares, y cuyo actual paradero se desconoce para que publicado el presente edicto, se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas, 10 (altos) que tendrá lugar la celebración del juicio faltas número 578 de 1955 el cual tendrá lugar el próximo día veinticuatro del corriente a las doce horas, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Juez Municipal,
Manuel Alonso.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

406

EDICTO

Don Manuel Alonso Alcalde Juez Municipal de Ceuta por el presente.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se han seguido Autos de Juicio verbal Civil a instancias de don Bernabé Ríos García contra don Francisco Bravo Pérez al que le fueron embargados bienes de la clase de vehículos los que han sido justipreciados en la cantidad de 16.500 pesetas céntimos, habiéndose acordado sacar los mismos a pública subasta, señalándose para el acto del remate el día veinte del actual del año actual en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la calle Canalejas número 10 haciéndose constar que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa Judicial el diez por ciento del avalúo; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que los autos quedan de manifiesto en la Secretaría para que examine la relación de bienes la persona que pueda interesarle haciéndose constar que es segunda subasta con el 25 por ciento de rebaja sobre el importe de tasación.

Dado en Ceuta a 12 de diciembre de 1955.

El Juez,
Manuel Alonso.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20 Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER
Plaza de Africa 3 Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 1717 Teléfono, 1041 Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 3423

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER
Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174
Teléfono, 2117 Teléfono, 320 Teléfono, 1058
Dirección Telefónica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310 CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

:-: DE VINOS FINOS :-:

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

DISPONIBLE

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 1309

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729
Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. - Oficinas, 3818. - Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detall - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratijas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.